



Tegucigalpa, M.D.C., 29 de Agosto de 2008

**SEÑORES
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO
DE LOS DERECHOS HUMANOS**

Respetables Señores:

El Frente de Reforma Universitaria FRU, de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH, organización estudiantil que desde su fundación en 1957, ha jugado un papel importante en todos los aspectos de la vida Institucional del País, proyectándose en la formación de liderazgo de jóvenes y participando en todas las causas justas del pueblo Hondureño.

Al acercarse el examen periódico Universal por parte del Consejo de los Derechos Humanos al país amigo de Cuba y verificar el cumplimiento de sus obligaciones y compromisos en materia de Derechos Humanos.

No podemos menos que contribuir haciendo un análisis de acuerdo a nuestras vivencias y conocimientos como organización y el pueblo de Cuba, y sirvan estas de insumo para al momento de realizar los futuros revisiones en materia de Derechos Humanos al Pueblo Cubano:

1. Expresamos nuestro profundo reconocimiento y admiración al pueblo Cubano que durante tantos años a dado una cátedra al mundo en materia de respeto a los derechos de sus ciudadanos garantizándoles todas las prestaciones sociales que un ser humano necesita para vivir, en Cuba jamás se han dado casos de torturas, asesinatos o desapariciones forzadas como desgraciadamente se han dado en otros muchos Países incluyendo Honduras, quedando innumerable números de casos en la impunidad y el olvido.

2. A pesar de mas de 40 años del inhumano bloqueo económico y constante ambiente de agresiones por parte de los Estados Unidos el estado Cubano a sido capas de garantizar a su pueblo los derechos a la Vida, Salud, Educación, Alimentación, Trabajo, proveyendo una innumerable cantidad de leyes y programas que garanticen un desarrollo integral social en materia de derechos a la Mujer, Niñez, Juventud, Adulto mayor.

Quedando demostrado sus logros y alcances en los indicadores e Índices de desarrollo a nivel Mundial.

3. No bastando con sus retos propios como País Cuba, a lo largo de casi 50 años ha cooperado con 154 países del tercer mundo en las áreas de Salud, Educación, Deporte, Construcción, Agricultura, Industria Azucarera, Pesca y otras áreas fundamentales para el desarrollo de los países que hemos sido beneficiados por dichas contribuciones.

4. Denotamos principalmente la Cooperación Cubana para con nuestro país poniendo como marco de referencia el paso del desastador huracán Mich por Honduras, llegando el día 3 de Noviembre de 1998, la primer BRIGADA MEDICA CUBANA, con 14 trabajadores de la salud, 6 toneladas de medicamentos, 2 hospitales de campaña y material gastable para socorro a las victimas del desastre natural, en los días siguientes arribaron otras brigadas hasta llegar a 7, con 119 trabajadores de la salud.

Se inicia así, a mayor escala, la cooperación Cubana con Honduras, la cual había estado marcada, en lo fundamental, por el otorgamiento de algunas becas y a un Convenio de Cooperación entre los Comités Olímpicos de ambos países firmado en 1994.

Hasta la fecha el Pueblo y estado de Honduras es beneficiada por parte de la cooperación cubana en:



Frente de Reforma Universitaria

- Brigadas Médicas Cubanas
- Docencia
- Investigación Científica

- Operación Milagro
- Programa de Alfabetización “Yo, si puedo”
- Deporte
- Formación de Recursos Humanos

Y un sinnúmero de modalidades de cooperación para con nuestro Pueblo.

Por toda esta solidaridad Humana para con los pueblos del mundo y nuestras vivencias al haber viajado a diferentes países de América y Europa, nos atrevemos a hacer una diferenciación, sobre todo en el adelanto manifiesto en el Pueblo Cubano, en muchos aspectos que de no ser observados los derechos humanos, no alcanzarían dichos estándares.

Esperando que dichos puntos sean considerados al momento en que se realice la inspección al Estado y pueblo de Cuba, en materia de derechos humanos.

Atentamente

ERIC GUSTABO ROSALES
SECRETARIO GENERAL NACIONAL FRU